



OBJETIVO: Informe mensual protocolos de bioseguridad Marzo

ACTA DE REUNION No.

FECHA: 26 de Marzo de 2021

LUGAR: Consultorio 2

HORA DE INICIO: 11:00 am

NOMBRE	CC	CARGO Y/O FUNCION EN EL COMITÉ
Sandya Estupión Valdeolmillos	1090382356	Coordinadora del equidad (virtual)
Elizabeth Daimara Abrón	1090437165	Suplente copasst

ESTRUCTURA DE LA REUNION

TEMA	OBSERVACIONES
1. Verificación del QUORUM	Asiste la coordinadora de ARL Equidad y la suplente del copasst
2. Lectura y aprobación del acta anterior	Se realizó lectura del acta anterior con fecha del 25 de Febrero de 2021, se cumplieron los objetivos
3. Revisión de compromisos anteriores	<ul style="list-style-type: none"> * se verificó el cumplimiento de los protocolos establecidos. * se realizaron los informes y los listos de chequeo semanales durante el mes de marzo * se ejecutaron las inspecciones de bioseguridad programadas * se subió el informe del mes de febrero a la página * se realizó inspección y auditorías de uso correcto de epp a trabajadores
4. Desarrollo de la reunión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ en el mes de marzo no se presentaron casos positivos ni sospechosos de contagio de covid-19. ✓ En el mes no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo. ✓ No se presentó ausentismo laboral durante el mes de marzo. ✓ se hizo auditorías de inventario y uso correcto de epp. ✓ según el plan nacional de vacaciones, ya aparecemos postulados en etapas 2, estamos en espera de indicaciones. ✓ la coordinadora de la ARL socializó los lineamientos de la resolución 223 de 2021, sobre la actualización de los protocolos de bioseguridad.
5. Compromisos adquiridos	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Realizar inspección y auditorías de epp a trabajadores, junto a las auditorías del inventario de los mismos. ▶ Subir el informe del mes a la página web institucional. ▶ Ejecutar las inspecciones de bioseguridad establecidos ▶ Realizar los listos de chequeo junto con los informes semanales de los medidas de seguridad.

HORA DE FINALIZACION: 12:00 m.

FECHA PROXIMA REUNION: 20 de Abril de 2021

FIRMA DE LOS ASISTENTES

CC 1090437165

C.C

C.C

C.C

REPORTE DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SG-SST

CIUDAD:	Cúcuta	FECHA:	26	Marzo	2021
NOMBRE DE LA EMPRESA:	Sociedad Médica Los Samanes S.A.S.	NIT EMPRESA:	900.176.496-1		
EMPRESA USUARIA:	N.A				
TELÉFONO:	5784979	CORREO ELECTRÓNICO:	auxiliares.cirurgiamedisamanes@gmail.com		
NOMBRE DEL CONTACTO:	<u>Lizbeth Karina Abreo Ramirez</u>	CARGO:	<u>Suplente Copasst</u>		
NOMBRE PROFESIONAL SST:	SANDRA ESTUPIÑAN VALDERRAMA	HORA INGRESO:	11:00am	HORA SALIDA:	12:00m
		HORAS EJECUTADAS:	1 hora		

TEMAS TRATADOS

• Se realiza asesoría técnica virtual, con •COMITE PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:
 TEMARIO: 1. Revisión tareas y cumplimiento
 2. Accidente de trabajo
 3. Prevención COVID-19- Flyer informativos
 4. Inspecciones planeadas de Uso de Epp
 5. Revisión de inventario de STOCK de epp y facturas de compra
 OBJETIVO
 1. Seguimiento de cumplimiento de protocolo y normas de bioseguridad, evitando contagio de COVID-19.
 Adicional se Socializa la Resolución 223 del 25 febrero 2021.
 Estos documentos apoyarán al personal de salud, al área administrativa y en generar a las IPS, a tener mayores barreras para evitar la propagación del virus, así como las medidas de prevención para evitar un evento con DX COVID 19 en clínicas y hospitales.

ACCIONES PREVENTIVAS



Continuar realizando reuniones mensuales efectivas, de manera presencial o virtual.



Realizar las reuniones de manera virtual en los casos que no hayan retomado presencialmente a la empresa.

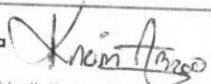


Cumplir con el distanciamiento físico y un mínimo de 5 personas en las reuniones presenciales para las empresas que estén autorizadas a realizar actividades.

Firma Representante ARL

Nombre: SANDRA ESTUPIÑAN VALDERRAMA
 C.C. No 1090382356
 Celular: 3132971249

Firma de la Empresa


 Nombre: Lizbeth Karina Abreo Ramirez
 C.C. No 1.090.437.165
 Celular: 301-771 7917

INFORME COPASST - EPP

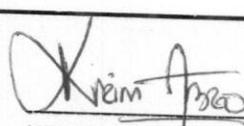
RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN:	SOCIEDAD MÉDICA LOS SAMANES S.A.S
NIT	900.176.496-1
DIRECCIÓN	AV 12E N° 4-30 BARRIO QUINTA ORIENTAL
TELEFONO DE CONTACTO	5784979
NIVEL DE COMPLEJIDAD	Medio
NO. TOTAL DE TRABAJADORES:	12
FECHA DE REUNION DEL COPASST:	26/03/2021

ITEM	PREGUNTA	RESPUESTA	EVIDENCIA
1	LA ARL ASISTIÓ A LA REUNIÓN DE FORMA PRESENCIAL O VIRTUAL. (En caso que la ARL no asista a la reunion adjuntar soporte del correo electronico con el informe remitido a la misma.)	SI	FORMA VIRTUAL / SI
2	PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	100%	SI
3	¿SE HA IDENTIFICADO LA CANTIDAD DE LOS EPP A ENTREGAR DE ACUERDO CON NÚMERO DE TRABAJADORES, CARGO, ÁREA Y NIVEL DE EXPOSICIÓN AL RIESGO POR COVID-19?	SI	ENVIADA EN EL PRIMER REPORTE
4	¿LOS EPP ENTREGADOS CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL?	SI	ENVIADA EN EL PRIMER REPORTE (FOTOS Y FICHAS TÉCNICAS)
5	¿SE ESTÁ ENTREGANDO LOS EPP A TODOS LOS TRABAJADORES DE ACUERDO AL GRADO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO? Expresar a cuantos trabajadores les fueron entregados los EPP de acuerdo al grado de exposición al riesgo.	Directo	6
		Indirecto	1
		Intermedio	5
6	¿LOS EPP SE ESTÁN ENTREGANDO OPORTUNAMENTE?	SI	SI
7	¿SE ESTÁ GARANTIZANDO LA ENTREGA DE LOS EPP EN LA CANTIDAD Y REEMPLAZO DE USO REQUERIDO?	SI	SI
8	¿SE HA PLANEADO LO NECESARIO PARA CONTAR CON SUFICIENTE INVENTARIO QUE GARANTICE LA DISPONIBILIDAD REQUERIDA PARA LA ENTREGA COMPLETA Y OPORTUNA DE LOS EPP?	SI	ENVIADA EN EL PRIMER REPORTE
9	¿SE COORDINÓ CON LA ARL EL APOYO REQUERIDO PARA CONTAR CON LOS EPP NECESARIOS DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 488, DECRETO 500 Y CIRCULAR 29 DEL 2020 EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO?	SI	ENVIADA EN EL PRIMER Y CUARTO REPORTE
10	LINK DE PUBLICACIÓN DE INFORME	www.medisamanes.com/administracion.html	
11	¿SE ACORDARON ACCIONES DE MEJORA (PREVENTIVAS O CORRECTIVAS) QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR?	NO	CUALES?
12	¿SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS ACCIONES DE MEJORA (PREVENTIVAS / CORRECTIVAS) ACORDADAS?	SI	CUALES? SE EJECUTAN TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA INSTITUCIÓN (VER FORMATO DE PROTOCOLOS DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD)
13	VALOR DE EPP ADQUIRIDOS POR LA IPS (Valor expresado en pesos (\$) de los EPP adquiridos en el corte de presentación del informe - Mensual o Semanal)	\$ 3.000.000	

MEDISAMANES S.A.S
 NIT. 900176496-1
 AV. 12E No. 4-30 BARRIO QUINTA ORIENTAL TEL 5744499 CUCUTA COL.
 K. Pineda Abaco



PROTOCOLO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	05-mar-21	
Período evaluado	01/Marzo/2021 - 05/Marzo/2021	
Responsable	Vigia de SG-SST	
ITEM	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	PORCENTAJE (%)
1	Se realiza lavado de manos al ingreso y egreso a la institución de todo el personal y a los usuarios.	100%
2	Personal de vigilancia permanecer con mascarilla y exigir a los usuarios el uso de tapabocas para ingresar.	100%
3	Uso de elementos de protección personal para los trabajadores dependiendo del área.	100%
4	No se permite la entrada de domiciliarios a la institución.	90%
5	Protocolo de lavado de manos al área administrativa cada 2 horas.	100%
6	Restricción de ingreso de pacientes al área administrativa.	95%
7	Se modifica horario de atención (Lunes a Viernes), manejando horario continuo para evitar el mayor desplazamiento del personal.	0%
8	Limpieza y desinfección de las áreas comunes (sillas, pomos, barandas) cada 2 horas.	100%
9	Se realiza marcación de distanciamiento en sillas de sala de espera y zona común.	100%
10	Se restringe tránsito del personal entre las áreas utilizando las herramientas telefónicas (Chat, teléfono, radios de comunicación, correo electrónico).	95%
11	Personal asistencial debe aplicar estrictamente los 5 momentos estipulados por la OMS.	100%
12	Se ejecuta protocolo de desinfección de artículos de trabajo.	100%
13	Se realiza encuesta diaria de factores de riesgo laboral por la emergencia del COVID-19.	100%
14	Se realiza encuesta de identificación de factores de riesgo para presencia de COVID-19 a los pacientes, en dos instancias: Al momento de la programación de cirugía y antes de ingresar al quirófano (Área de admisión).	100%
15	Al ingresar el paciente al área de admisión de cirugía se le indica el lavado de manos y el cambio de tapabocas.	100%
16	Se imparte folleto y breve charla tanto al familiar como al paciente sobre el tema de la pandemia del COVID-19.	100%
17	Se solicita la firma del consentimiento informado para cirugía en época de COVID-19 al familiar y al paciente.	100%
18	Servicios generales y personal asistencial ejecutan el protocolo de aseo y desinfección final en todas las áreas de quirófano.	100%
Observaciones		
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>_____ MAGDA MILENA GALVISF. VIGIA SG-SST</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: center;">  <p>LIZBETH KARINA ABRÉO R. SUPLENTE</p> </div> </div>		



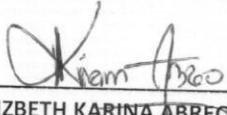
PROTOCOLO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	12-mar-21
Período evaluado	06/Marzo/2021 - 12/Marzo/2021
Responsable	Vigia de SG-SST

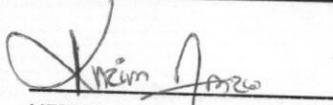
ITEM	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	PORCENTAJE (%)
1	Se realiza lavado de manos al ingreso y egreso a la institución de todo el personal y a los usuarios.	100%
2	Personal de vigilancia permanecer con mascarilla y exigir a los usuarios el uso de tapabocas para ingresar.	100%
3	Uso de elementos de protección personal para los trabajadores dependiendo del área.	100%
4	No se permite la entrada de domiciliarios a la institución.	90%
5	Protocolo de lavado de manos al área administrativa cada 2 horas.	100%
6	Restricción de ingreso de pacientes al área administrativa.	95%
7	Se modifica horario de atención (Lunes a Viernes), manejando horario continuo para evitar el mayor desplazamiento del personal.	0%
8	Limpieza y desinfección de las áreas comunes (sillas, pomos, barandas) cada 2 horas.	100%
9	Se realiza marcación de distanciamiento en sillas de sala de espera y zona común.	100%
10	Se restringe tránsito del personal entre las áreas utilizando las herramientas telefónicas (Chat, teléfono, radios de comunicación, correo electrónico).	95%
11	Personal asistencial debe aplicar estrictamente los 5 momentos estipulados por la OMS.	100%
12	Se ejecuta protocolo de desinfección de artículos de trabajo.	100%
13	Se realiza encuesta diaria de factores de riesgo laboral por la emergencia del COVID-19.	100%
14	Se realiza encuesta de identificación de factores de riesgo para presencia de COVID-19 a los pacientes, en dos instancias: Al momento de la programación de cirugía y antes de ingresar al quirófano (Área de admisión).	100%
15	Al ingresar el paciente al área de admisión de cirugía se le indica el lavado de manos y el cambio de tapabocas.	100%
16	Se imparte folleto y breve charla tanto al familiar como al paciente sobre el tema de la pandemia del COVID-19.	100%
17	Se solicita la firma del consentimiento informado para cirugía en época de COVID-19 al familiar y al paciente.	100%
18	Servicios generales y personal asistencial ejecutan el protocolo de aseo y desinfección final en todas las áreas de quirófano.	100%

Observaciones

MAGDA MILENA GALVISF.
VIGIA SG-SST


 LIZBETH KARINA ABREO R.
 SUPLENTE

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	19-mar-21	
Período evaluado	13/Marzo/2021 - 19/Marzo/2021	
Responsable	Vigia de SG-SST	
ITEM	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	PORCENTAJE (%)
1	Se realiza lavado de manos al ingreso y egreso a la institución de todo el personal y a los usuarios.	100%
2	Personal de vigilancia permanecer con mascarilla y exigir a los usuarios el uso de tapabocas para ingresar.	100%
3	Uso de elementos de protección personal para los trabajadores dependiendo del área.	100%
4	No se permite la entrada de domiciliarios a la institución.	90%
5	Protocolo de lavado de manos al área administrativa cada 2 horas.	100%
6	Restricción de ingreso de pacientes al área administrativa.	95%
7	Se modifica horario de atención (Lunes a Viernes), manejando horario continuo para evitar el mayor desplazamiento del personal.	0%
8	Limpieza y desinfección de las áreas comunes (sillas, pomos, barandas) cada 2 horas.	100%
9	Se realiza marcación de distanciamiento en sillas de sala de espera y zona común.	100%
10	Se restringe tránsito del personal entre las áreas utilizando las herramientas telefónicas (Chat, teléfono, radios de comunicación, correo electrónico).	95%
11	Personal asistencial debe aplicar estrictamente los 5 momentos estipulados por la OMS.	100%
12	Se ejecuta protocolo de desinfección de artículos de trabajo.	100%
13	Se realiza encuesta diaria de factores de riesgo laboral por la emergencia del COVID-19.	100%
14	Se realiza encuesta de identificación de factores de riesgo para presencia de COVID-19 a los pacientes, en dos instancias: Al momento de la programación de cirugía y antes de ingresar al quirófano (Área de admisión).	100%
15	Al ingresar el paciente al área de admisión de cirugía se le indica el lavado de manos y el cambio de tapabocas.	100%
16	Se imparte folleto y breve charla tanto al familiar como al paciente sobre el tema de la pandemia del COVID-19.	100%
17	Se solicita la firma del consentimiento informado para cirugía en época de COVID-19 al familiar y al paciente.	100%
18	Servicios generales y personal asistencial ejecutan el protocolo de aseo y desinfección final en todas las áreas de quirófano.	100%
Observaciones		
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="width: 45%;"> <p>MAGDA MILENA GALVISF. VIGIA SG-SST</p> </div> <div style="width: 45%; text-align: right;">  <p>LIZBETH KARINA ABREO R. SUPLENTE</p> </div> </div>		

PROTOCOLO DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	26-mar-21	
Período evaluado	20/Marzo/2021 - 26/Marzo/2021	
Responsable	Vigia de SG-SST	
ITEM	MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	PORCENTAJE (%)
1	Se realiza lavado de manos al ingreso y egreso a la institución de todo el personal y a los usuarios.	100%
2	Personal de vigilancia permanecer con mascarilla y exigir a los usuarios el uso de tapabocas para ingresar.	100%
3	Uso de elementos de protección personal para los trabajadores dependiendo del área.	100%
4	No se permite la entrada de domiciliarios a la institución.	90%
5	Protocolo de lavado de manos al área administrativa cada 2 horas.	100%
6	Restricción de ingreso de pacientes al área administrativa.	95%
7	Se modifica horario de atención (Lunes a Viernes), manejando horario continuo para evitar el mayor desplazamiento del personal.	0%
8	Limpieza y desinfección de las áreas comunes (sillas, pomos, barandas) cada 2 horas.	100%
9	Se realiza marcación de distanciamiento en sillas de sala de espera y zona común.	100%
10	Se restringe tránsito del personal entre las áreas utilizando las herramientas telefónicas (Chat, teléfono, radios de comunicación, correo electrónico).	95%
11	Personal asistencial debe aplicar estrictamente los 5 momentos estipulados por la OMS.	100%
12	Se ejecuta protocolo de desinfección de artículos de trabajo.	100%
13	Se realiza encuesta diaria de factores de riesgo laboral por la emergencia del COVID-19.	100%
14	Se realiza encuesta de identificación de factores de riesgo para presencia de COVID-19 a los pacientes, en dos instancias: Al momento de la programación de cirugía y antes de ingresar al quirófano (Área de admisión).	100%
15	Al ingresar el paciente al área de admisión de cirugía se le indica el lavado de manos y el cambio de tapabocas.	100%
16	Se imparte folleto y breve charla tanto al familiar como al paciente sobre el tema de la pandemia del COVID-19.	100%
17	Se solicita la firma del consentimiento informado para cirugía en época de COVID-19 al familiar y al paciente.	100%
18	Servicios generales y personal asistencial ejecutan el protocolo de aseo y desinfección final en todas las áreas de quirófano.	100%
Observaciones		

Magda M. Galvis
MAGDA MILENA GALVISF.
VIGIA SG-SST

Lizbeth Karina Abreo R.
LIZBETH KARINA ABREO R.
SUPLENTE



LISTA DE CHEQUEO DE ACATAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	05/03/2021		
Período evaluado	01/Marzo/2021 - 05/Marzo/2021		
Responsable	Vigia de SG-SST		
ITEM	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4	¿ Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5	¿Se ésta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	
Observaciones			
MAGDA MILENA GALVISF. VIGIA SG-SST		LIZBETH KARINA ABREO R. SUPLENTE	



LISTA DE CHEQUEO DE ACATAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	12/03/2021
Período evaluado	06/Marzo/2021 - 12/Marzo/2021
Responsable	Vigia de SG-SST

ITEM	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4	¿ Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5	¿Se ésta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	

Observaciones

MAGDA MILENA GALVISF.
VIGIA SG-SST

LIZBETH KARINA ABREO R.
SUPLENTE



LISTA DE CHEQUEO DE ACATAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	19/03/2021
Período evaluado	13/Marzo/2021 - 19/Marzo/2021
Responsable	Vigia de SG-SST

ITEM	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4	¿ Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5	¿Se ésta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	

Observaciones

MAGDA MILENA GALVISF.
VIGIA SG-SST

LIZBETH KARINA ABREO R.
SUPLENTE



LISTA DE CHEQUEO DE ACATAMIENTO DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

Fecha de realización	26/03/2021		
Período evaluado	20/Marzo/2021 - 26/Marzo/2021		
Responsable	Vigia de SG-SST		
ITEM	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	X	
2	¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el ministerio de Salud y Protección Social?	X	
3	¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	X	
4	¿ Los EPP se están entregando oportunamente?	X	
5	¿Se ésta garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	X	
6	¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	X	
7	¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio de Trabajo?	X	
Observaciones			

Magda M. Galvis
MAGDA MILENA GALVISF.
VIGIA SG-SST

Lizbeth Karina Abreo
LIZBETH KARINA ABREO R.
SUPLENTE